

# **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”**

**Proyecto de Vinculación con la Comunidad**

**Línea de investigación:** Tecnología de información para el desarrollo e inclusión de grupos objetivos determinados

**Nombre del proyecto:** La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales en el Ecuador

**Docente coordinador:** Lucía Begnini

**Docentes autores:** Lucía Begnini

**Daniel Shauri**

**Jonathan Chalco**

**Entidad beneficiaria:** Unidades educativas de las parroquias

**04/01/2018**

## 1. Tema

## 2. Descripción General

La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales.

### 2.1. Antecedentes



En Ecuador el 17,11% de la población mayor de 8 años, es decir 2,8 millones de ecuatorianos, declara usar redes sociales a través de su teléfono inteligente, según datos del Instituto Nacional Estadísticas y Censos (Inec).

Y es que en los últimos años el uso de los teléfonos inteligentes ha sido exponencial. En el 2016, 4'084.886 ecuatorianos declararon tener un teléfono inteligente (Smartphone). Esta cifra es casi cinco veces más que la reportada en el 2011 cuando 522.640 ecuatorianos tenían celulares.



“La conectividad mejoró en el Ecuador y las personas deseamos estar presentes en todas las redes sociales independientemente de la condición social, el acceso al internet es un tema que nos involucra a todos porque significa estar presente en el mundo de hoy”, comparte Erick Villafurte, ingeniero informático.

Los estudios del INEC también muestran que son los grupos etarios **de entre los 35 y 44 años y 25 y 34 años son los que más usan el teléfono celular, con el 80,4% y 80,1%**, respectivamente.

| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

“Es la edad donde trabajas y donde estás en la Universidad, por ende, se entiende que sean estos los grupos con más inclinación al uso de los smatphone”, agrega Villafuerte.

Otros datos importantes sobre el uso de las redes sociales en la población mayor de 12 años los detalla la Encuesta de Condiciones de Vida 2014. El estudio tiene cifras más amplias como por ejemplo que 4,9 millones de usuarios posee una cuenta en las redes sociales y pasan en ellas, en promedio, 7,22 horas al día. **El porcentaje de participación es mayor en el área urbana con el 81,9% frente 18,1% de participación del área rural.**

En cuanto al sexo, **son los hombres**, aunque así no lo parezca, **los que más usan las redes. El 42% de ellos emplea 6,50 horas diarias en internet.**

Y no son los solteros, según el sondeo, los que más emplean tiempo navegando en las redes sociales aunque se creería eso por ellos cuentan con más tiempo o, quizá, menos responsabilidades, pero la investigación demuestra que el **49,6% de los usuarios de las redes sociales en Ecuador son personas casadas o en unión libre; el 40,2% son solteros, el 9,5% está separado o divorciado y el 0,7% viudo.**

### 3. Planteamiento del problema

En la actualidad se evidencia un aumento en la violencia infanto-juvenil en



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

los ámbitos escolares, más aún en los países latinoamericanos. Ecuador no es la excepción, su impacto es a nivel humano, económico y social, ya que afecta al desarrollo de valores, integración social y calidad de vida de quienes han sido y son víctimas del acoso escolar o bullying, normalizado, conocido y hasta aceptado en nuestra sociedad. Diariamente se registra denuncias acerca de acoso escolar, su incremento es notable pero no refleja las verdaderas condiciones o estadísticas del acoso escolar ya que muchos de los estudiantes por miedo, amenazas o vergüenza prefieren optar por el silencio y permitir que sigan estos abusos a decir NO MÁS. El rol de la educación se cumple cuando ésta se constituye en uno de los aspectos relevantes para la formación personal, social, ética de todos y cada uno de los que conformamos la sociedad y esto incluye el bienestar estudiantil. Denominamos violencia a todo tipo de manifestación que involucre imposición, manipulación, dominancia, persuasión hacia otro y que le produzca un malestar ya sea psicológico o físico, desde este concepto se considera el acoso escolar como una forma de maltrato en la cual docentes, padres de familia, autoridades en su afán de evitar, disminuir estos índices presentados en el ámbito educativo en todos los niveles socioeconómicos muestran su preocupación y necesidad de saber qué hacer ante esta problemática.

El tema relacionado con el bullying en las Instituciones Educativas está en boga, esta problemática tiene su origen a través de hostigamiento o "bromas" que van desde una happy slapping o cachetada, pedir que la víctima haga tal o cual "favor" el pedirle cosas, dinero, gestos y acciones de intimidación, éstas y otras manifestaciones de acoso como el



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

ciberbullying a través de la red y otras expresiones de violencia impiden el desarrollo óptimo de los estudiantes, interfieren en el sentido de pertinencia grupal, su relación de sana y armónica convivencia, siendo uno de los factores más importantes de la deserción escolar.

Esta investigación tiene como objetivo determinar los factores predominantes que inciden en el acoso y cómo éstos generan consecuencias trascendentales en la vida de quienes lo vivencian, considerando que la parroquia de Pomasqui no es la excepción, ya que un porcentaje alto de estudiantes reconocieron y aceptaron algún tipo de acoso escolar o ciberbullying en su vida escolar, así como el miedo a denunciar por múltiples factores socioculturales.

Esta investigación tiene como objetivo determinar los factores predominantes que inciden en el acoso y cómo éstos generan consecuencias trascendentales en la vida de quienes lo vivencian, considerando que Cotopaxi no es la excepción, ya que un porcentaje alto de estudiantes reconocieron y aceptaron algún tipo de acoso escolar o ciberbullying en su vida escolar, así como el miedo a denunciar por múltiples factores socioculturales.

### 3.1 Descripción de la situación actual del área de intervención.

La violencia escolar es un tema que preocupa no sólo a la comunidad escolar sino a la sociedad en general; prueba de ello son las constantes publicaciones que hacen los medios de comunicación siendo esta una



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

situación que cada vez adquiere mayor relevancia y que se hace notar en cualquier contexto ya que no distingue sociedad, edad, religión o sexo. La violencia entre estudiantes evidencia un desequilibrio de presiones que en la mayoría de ocasiones es resuelto de manera antisocial, en donde generalmente la víctima recibe agresiones de manera reiterada por parte de su agresor. Olweus Dan (1993) incorpora el término "Bullying" para definir de manera concreta éste tipo de violencia entre escolares, situación caracterizada por la intimidación de manera sistémica de un estudiante hacia otro, generando en la víctima efectos sociales, mentales, físicos e incidiendo notablemente en su rendimiento académico. Para los docentes es de gran importancia abordar este tema a profundidad, con el propósito de infundir confianza en sus estudiantes para que ellos puedan comentar lo que les está sucediendo y tengan la seguridad de solucionar el problema, ya que lo más relevante de éste fenómeno social es la falta de cultura de la denuncia y a eso generalmente le sumamos la exclusión social de la víctima. Según una nota periodística publicada en el Diario El Comercio el 19 de septiembre de 2016, informan que dos de cada 10 estudiantes son víctimas de 'bullying' en los colegios de Ecuador. En Quito, uno de cada dos estudiantes ha sido víctima de acoso escolar y de ellos, el 6% lo sufre constantemente. Las cifras son de un estudio de Rescate Escolar. La investigación se centró en 1.435 alumnos de tercer grado de educación básica a tercero de bachillerato, 678 padres de familia y 63 profesores en el 2015. Este grupo ofrece charlas en las instituciones, también planes para prevenir el acoso escolar. El Ministerio de Educación desarrolla el Portal Educar Ecuador, en donde los profesionales de DECE deberán registrar estos hechos. Por ahora, no hay una base nacional sobre el número de denuncias y resolución de



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

conflictos por acoso escolar. Visión Mundial y UNICEF, con el aval del Ministerio, elaboraron la primera investigación en Latinoamérica sobre acoso escolar.

Estudios sobre violencia demuestran que el 68 % de alumnos de 8 a 17 años contaron que vieron a pares que insultan o se burlan de otros. 62 % de estudiantes afirmó haber visto a estudiantes que molestan a los más pequeños dentro de instituciones. 59 % de alumnos dijo que ha sido testigo de que compañeros molestan a otros por ser diferentes. 7% de estudiantes de 5 a 17 años es agredido físicamente y el 4% es insultado y humillado por profesores. 42 % de niños de 5 a 11 años recibe golpes de sus padres cuando no obedece o comete una falta. 39 % de chicos de 5 a 17 años que hoy son golpeados son hijos de padres que fueron maltratados.

Por lo que, es necesario a través de la carrera de Sistemas propone la realización de una campaña de concienciación a niños y padres para el manejo adecuado y responsable de las redes sociales, con el objetivo de parar el bullying y cyberbullying en las parroquias rurales

## OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

### Objetivo General



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

Dictar charlas educativas que conlleven a la concienciación sobre el cyberbullying como problema social a jóvenes de distintos colegios de la parroquias rurales

### Objetivo Específico

- Prevenir e identificar junto a los jóvenes, los tipos de conductas que conllevan a tomar aptitudes ofensivas dentro de las redes sociales.
- Definir, mediante charlas y talleres participativos, hacer lo más recomendable para evitar que se digan repitiendo casos de cyberbullying en los jóvenes.

### 4. Planteamiento de la propuesta

#### La violencia escolar.-

El comportamiento violento es un fenómeno viejo y bueno a su vez. Por un lado, es tan viejo como el ser humano mismo, pero en estos tiempos cambia en sus contenidos, sentidos y manifestaciones, donde sus formas más corrientes son la intimidación y el hostigamiento (Garay & Gezmet, 2001). Diariamente se observa al comportamiento violento como algo valorado y atractivo, basta con ver cuáles son las películas más taquilleras y los juegos más vendidos. El impacto del continuo de imágenes violentas sobre la subjetividad de los individuos, sobre todo desde edades muy tempranas es



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

evidente (Cerezo, 2006).

Siguiendo a Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) los niños se encuentran expuestos a manifestaciones explícitas y cada vez más crudas de violencia en sus propias casas, en la calle, en los 4 medios de comunicación, por lo cual los alumnos se encuentran propensos a reproducir dichas conductas violentas en la vida escolar, y concretamente en la relación con sus pares, sin comprender la forma en que pueden afectar a otros y a todo su sistema de convivencia. Más aún cuando son cada vez más notables la ausencia de normas de convivencia, en cuya base se encuentra el principio de respeto por el otro y generar relaciones pacíficas (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Así, como señala Ortega (2000) la violencia escolar es un fantasma que aparentaba no existir, que permanecía latente y silencioso, pero que en estos momentos está golpeando muy fuerte a una institución y a un grupo de sujetos que por naturaleza son muy vulnerables: la escuela y los alumnos. En la actualidad, las situaciones de violencia escolar van más allá de los episodios concretos y puntuales, se evidencian en un desajuste de poder prolongado que se resuelve de manera no socializada (Cerezo, 2006).

### ¿Qué es el Bullying?

El Bullying es un término acuñado por Olweus (1973) proviene de la palabra en inglés Bull que significa toro, es decir que se podría traducir en "torear". El Bullying define una forma específica de maltrato entre escolares, se caracteriza por ser intencionado y persistente de un alumno o un



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie posibilidad de respuesta. Se aclara que ocurre contra una persona concreta y no contra un grupo, ya que de ser así sería considerado una pelea entre pandillas (Olweus, 1978).

Otra característica del fenómeno es que sucede en una relación cotidiana donde se ejerce un abuso sistemático, repetido y sostenido en el tiempo de poder o fuerza (Smith & Sharp, 1994). Es una conducta persecutoria de violencia física y psíquica de un alumno o un grupo que hostiga a otra persona que se convierte en víctima (Olweus, 1998).

Según Kevorkian (2011) el problema del hostigamiento es la cantidad de formas que éste puede adoptar. En sus expresiones más comunes se encuentra el bullying físico tal como pegar, robar la tarea, hacer zancadillas, esconder los útiles escolares.

En su manifestación más evidente se encuentra el bullying verbal como poner sobrenombres, insultar, menospreciar, poner en evidencia defectos físicos y demás. En sus expresiones más desapercibidas aparece la exclusión social. Ejemplos del hostigamiento psicosocial son ignorar al otro, contar intimidades, no invitarlo a reuniones, no sentarse con él. Más allá de las diferentes manifestaciones que el fenómeno pueda adoptar se está frente a una situación de hostigamiento siempre que una persona disminuye la autoestima de otra, y esa actitud toma una dirección unilateral (Kevorkian, 2011).



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

Otro de los rasgos del bullying es la asignación de roles, siendo necesario como mínimo la figura de un agresor y de una víctima, aunque generalmente las dinámicas suelen ser múltiples y complejas (Hernández & Solano, 2007).

La caracterización más común del maltrato entre alumnos está constituida por cuatro figuras. La primera, el agresor o “bulero” los cuales tienen mayor ascendencia social, y por lo tanto son mejor considerados por al menos una parte importante de sus compañeros ya que existe en ellos una necesidad de demostrar fuerza y poder. Es el que idea el hostigamiento y no siempre es el que lo ejecuta, sino que decide cuáles son las reglas y quienes quedan afuera de ellas. La segunda figura es la víctima o el “buleado”, a estos sujetos se les atribuyen aspectos que, en cierta medida, favorecen el que se encuentren esas situaciones de indefensión ya que se aíslan de juegos y actividades y si él no puede defenderse verbal o físicamente seguirá siéndolo hasta que otro tome su lugar o hasta que intervenga un adulto (Cerezo, 2006). El tercer grupo lo integran los seguidores quienes apoyan al líder soportando el hostigamiento que muchas veces ellos mismos ejecutan y festejando las acciones del líder. Sin este grupo las conductas del agresor no tendrían sentido. Finalmente el cuarto grupo, está conformado por los observadores o espectadores quienes tienen una conducta pasiva u oculta del problema que ayuda a reforzar el conflicto. Pueden tomar distintas actitudes como mirar sin decir nada, reírse de lo que pasa, o intentar detener el hostigamiento ya sea directamente o reportándolo. Los integrantes de este grupo son los que tienen mayor riesgo de ser las próximas víctimas, siendo este el motivo por el cual son muy pocos los que se atreven a detener lo que pasa. Además de estos tres protagonistas existen otros actores



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

tal como el personal de la escuela como maestros preceptores, directivos, que deben detectar el bullying e intervenir inmediatamente al igual que los padres que son los responsables de detectar cambios en los hijos y hacerlo saber con las autoridades del colegio (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Entre los factores personales que favorecen el bullying en los acosadores activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2009; Oweus, 1998)

- Son en general biológicamente fuertes, habitualmente de mayor edad que sus compañeros, en su mayor parte varones (Cerezo, 2009).
- Su rendimiento escolar suele ser bajo con actitudes rebeldes hacia el colegio y los profesores.
- Poseen una personalidad con tendencias a la crueldad, impulsivos, expansivos, con marcada labilidad emocional. No acatan normas.
- En su conducta social tienden a ser líderes, en general autoritarios, se pueden poner en el lugar del otro, aunque para buscar su punto vulnerable (no para comprender sus necesidades), rechazan y someten al débil. Son en general extravertidos.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se impone.



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

- En su autopercepción se sobrevaloran a sí mismos, donde “ellos valen, los otros no”. Así se manejan con emociones donde lo bueno está en ellos y lo malo afuera (falsa rabia, resentimiento, saña, celos, sadismo, triunfo maligno, envidia).
- Dentro de la escuela tienen algunas relaciones, aceptable ascendencia social y actitud negativa.
- En sus familias hay niveles mayores de conflicto, altos niveles de autonomía, escasos niveles de afecto apego y modelos violentos. Hacen aprendizajes vicarios de lo que suele suceder en sus familias asumiendo fuera de ella el rol del agresor. Obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada por sus conductas sádicas. Poseen una suerte de inmunización a la violencia. Entre los factores personales que favorecen el bullying en los hostigados activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2008; Oweus, 1998)
- Son en general biológicamente más débiles: tanto varones como mujeres.
- En cuanto a su personalidad son más retraídos, ansiosos, sumisos.
- En cuanto a su conducta social tienen escasa habilidades sociales, ya sea porque están limitados biológicamente o no han hecho los aprendizajes sociales necesarios en cuanto a teoría de la mente y



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

empatía (capacidad de comprender la intencionalidad de la conducta ajena), comunicación efectiva, asertividad, habilidades de seducción, expresión de emociones, optimismo, buen humor, capacidad de seducción, negociación.

- Viven al ambiente como amenazante.
- Tienden al aislamiento social, con escasas relaciones con actitudes en general pasivas. Se muestran desamparados.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se somete. Suelen ser considerados débiles física o psicológicamente y cobardes por sus compañeros.
- Su autopercepción esta desvalorizada, “ellos no valen, los otros sí”. Así se manejan con emociones donde lo bueno está, inicialmente afuera y lo malo adentro (falsos miedos, fobias, ansiedad / angustia, depresión, culpa, inadecuación, confusión, vergüenza)
- Proviene de familias con alto control, sobreprotección en general, con modelos violentos en donde son agredidos o se identifican con el sometido asumiendo fuera de ella el rol del agredido. De esta manera, obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada a través de ser hostigados.



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

En cuanto a la relación de los factores con las variables de ambiente sociofamiliar, algunos autores (Serrano, 2006) señalan los siguientes:

- Aumento desmesurado de separaciones y divorcios, junto a los conflictos y alteraciones asociados a este tipo de situaciones.
- Existencia de familias con gran número de hijos (potencia la existencia de un mínimo control sobre sus miembros).
- Estilos punitivos y hostiles, bajo apoyo emocional, escasa previsión de futuro y descontrol respecto al aprendizaje de conductas en la familia altera la unión y el apoyo con los padres y compañeros y puede provocar un aprendizaje instrumental mediante modelaje de conductas y actitudes agresivas que, posteriormente, se pueden utilizar con los pares.
- Cuando el control familiar (reglas y procedimientos establecidos) es alto, el trato recibido en el colegio y en la casa se percibe deficiente.
- Cuando la cohesión familiar (compenetración y ayuda entre la familia) les baja, las conductas victimizadoras y mal trato en el colegio y la casa son altas.
- En la variable conflicto (libre expresión de la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia) cuando los niveles son



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

altos, las conductas victimizadoras y maltrato en la casa y el colegio, son también altas.

- Cuando la expresividad (libre actuación y expresión de los sentimientos) es baja, las conductas victimizadoras y de víctimas, así como el maltrato en casa y en el colegio, son altos.

Cerezo (2001), indica que los niños agresivos aprenden este patrón desajustado en edades tempranas, lo que de nuevo nos revela la casi total adquisición de este patrón en el hogar. Según García Coto (2007) el fracaso del afrontamiento ante el bullying lleva al niño a una disminución de su autoestima y autoeficacia, sentirse más vulnerable y justificar de algún modo al bulleador. A su vez, estar expuesto durante mucho tiempo a una situación de bullying, a estímulos estrógenos, repetidos y sin causa, lleva al niño a una Situación de Indefensión Aprendida o Síndrome de las Velas Quemadas (estar a la deriva, hagas lo que hagas todo saldrá mal). Otra de sus consecuencias, es la presencia de múltiples signos y síntomas psicopatológicos de lo que se conoce como Estrés Post-Traumático Complex, el cual es ocasionado por las vivencias diarias de hechos que para el sujeto tienen carácter traumático.

El acoso escolar es un fenómeno de una amplia repercusión que afecta a toda la comunidad educativa, y quebranta la propia sensación de seguridad. Cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática, generaliza la percepción hostil al conjunto del entorno social en el que vive,



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

generando graves estados de ansiedad y aislamiento, además de la pérdida del interés por aprender (Cerezo, 2001 & Rigby, 2000).

En lo que respecta al agresor este va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias pueden derivar en la exclusión social y la delincuencia (Olweus, 2008). Pero, además el clima afectivo del grupo sufre una importante pérdida de actitudes sociales, que favorece la falta de consideración por los demás y un importante efecto negativo en el clima educativo (Gazques, Cangas & Padilla, 2005). Por otro lado, según Cerezo (2006) los agresores y espectadores procuran que estos hechos no sean conocidos por profesores y padres. Por parte de las víctimas, la agresión sistemática que sufren genera en ellos tal punto de indefensión, vergüenza y miedo que difícilmente lo contarían a alguien, más aún si se sienten amenazados por la sociedad en su conjunto.

La dimensión de este problema es alarmante. Según los primeros estudios realizados por Olweus (1973) uno de cada siete alumnos en Noruega era agredido o participaba de conductas de maltrato en ese tiempo. Años después, Mac Donald (1999) afirmaba que en Canadá, el 31% de los alumnos de sexto a noveno grado habían sido víctimas de agresiones por sus compañeros y en Estados Unidos el 30% de los estudiantes señala haber observado maltrato. Como dato alarmante el Servicio Secreto de ese país manifestó que el 71% de los asesinatos cometidos en escuelas entre 1974 y 2000 fueron protagonizados por jóvenes que habían sufrido maltrato en los seis meses previos (Mac Donald, 1999).



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

## ¿Qué es el ciberbullying?

Si bien el bullying suele ocurrir dentro del contexto escolar, por lo que comúnmente se lo conoce como acoso escolar, se hace extensivo a cualquier ambiente de convivencia cotidiana entre un grupo de personas, tales como áreas laborales, recreativas y militares (Abdala, 2008). Tras con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el bullying tradicional ha rebasado los límites de la escuela, para extenderse en forma virtual a los hogares de los alumnos agredidos e intimidados, dando lugar en la actualidad a lo que se conoce como Ciberbullying (Swartz, 2009). Se describe como las prácticas de intimidación a través de internet que tienen la intención de dañar. Además se ejecutan en forma repetitiva y se llevan a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio de poder entre los participantes (García, Joffre, Martínez & Llanes, 2011).

Por su parte, Belsey (2005) define al Ciberbullying como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación tales como los correos electrónicos, los mensajes de texto, Blogs, Messenger donde se realiza un comportamiento difamatorio, de un individuo o un grupo que deliberadamente y de forma repetitiva y hostil pretende dañar a otro. Las herramientas disponibles en internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que la víctima recibe malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo eso de forma anónima, para que éste desconozca quién es el agresor y dificultando los mecanismos de respuesta o protección hacia este tipo de humillaciones (Hernández & Solano, 2007).



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

Existen dos modalidades de ciberbullying, por un lado el que actúa como reforzador de un bullying ya emprendido, y por otro lado el que ocurre sin antecedentes y se recurre a las tecnologías de la comunicación como medio de intimidación. Las primeras suelen utilizarse cuando las formas de acoso tradicional dejan de ser efectivas. Además en éste tipo el agresor suele ser el mismo que en el bullying presencial, mientras que en las segundas el agresor suele ser difícil de identificar (Hernández & Solano, 2007).

Existen distintas vías de acoso en red a otro compañero, de las cuales Fante (2005) destaca que los jóvenes usan blogs, redes sociales, y sistemas de mensajería instantánea para intimidar a sus compañeros, siendo la difusión de fotografías retocadas uno de los métodos de ridiculización más usados. Según Hernández & Solano (2007) una forma corriente de ciberbullying, consiste en enviar repetidamente correos electrónicos ofensivos y hostigadores a la persona que se ha convertido en víctima. Si bien generalmente se puede averiguar la cuenta de e-mail desde donde se enviaron, difícilmente se puede conocer quien utilizó realmente esa cuenta. Otra forma corriente de ciberagresión, es el uso del teléfono celular, desde el acoso se puede llevar a cabo a través de múltiples llamadas silenciosas, llamadas e horarios inadecuados, llamando y colgando, lanzando amenazas, insultos y mensajes de contenido sexual y por supuesto también con mensajes de texto (Fante, 2005).

También el uso de las cámaras digitales y grabadoras del teléfono celular permiten captar imágenes violentas, que van desde intimidación,



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

acoso y hasta palizas a sus víctimas que posteriormente suelen ser divulgadas por Internet (Edwards & Grinter, 2001). Una de las maneras de acoso escolar más frecuentes ocurre por medio de la mensajería instantánea, donde el agresor suele adoptar la identidad de la víctima desprestigiando su imagen, acosando a otros, diciendo mentiras o siendo grosero, o también haciéndose pasar por un amigo o por una persona del sexo contrario y hostigar a partir de este cambio de identidad (Edwards & Grinter, 2001). Una parte importante de la responsabilidad social en este problema es asignada a los medios de comunicación.

Tanto en la televisión como en internet se exponen situaciones que antes correspondían al dominio privado, entre éstas la violencia y el sexo. La lógica de atención a los consumidores parece ser la del morbo ante cosas que antes eran objeto de censura (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). No se trata de hacer demagogia de lo tecnológico o demonizar la tecnología, pero este debería ir acompañado del desarrollo ético que favorezca un uso adecuado de las mismas, y que esta utilización este orientada desde un plano realmente educativo, constructivo y relacional (Hernández & Solano, 2007). Se sabe que el acceso a las tecnologías ocurre desde edades muy tempranas. Dicho mundo virtual produce interrogantes muy complejos que requiere de una supervisión responsable por parte de padres y docentes (Osorio, 2011). El término “autonomía anticipada” se refiere a las conductas y acciones que realizan los niños y jóvenes para las cuales no cuentan con los recursos suficientes para asumirlas con responsabilidad. Dicha autonomía ocurre porque los adultos “naturalizan”



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

dichas prácticas ante la sensación de incertidumbre por no saber qué hacer (Osorio, 2011).

Como se ha señalado anteriormente, el problema del maltrato entre alumnos puede ser interpretado como consecuencia de una sociedad en la cual han perdido fuerza los valores tradicionales del respeto por el otro y la sana convivencia, y en que los sujetos desde temprana edad se vuelven capaces de trasgredir las normas de convivencia tradicionales (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). En la misma línea, autores como Hernandez & Lozano (2007) apuntan que debido a la rapidez extrema con la que acontecen los cambios en la sociedad, la constante relatividad y caducidad de las cosas, de las relaciones personales y de los sucesos, está afectando los estilos de vida y las tradiciones fuertemente enraizadas. Esta forma de vivir plantea viejas y nuevas situaciones problemáticas, entre ellas el surgimiento de una violencia gratuita que afecta directamente a la convivencia y para la cual la sociedad no ha encontrado todavía respuestas adecuadas.

Según Castells (1999) al considerar que los comportamientos en internet no son más que un reflejo de los comportamientos en sociedad, ya que internet permite el desarrollo de nuevas formas de relación social que no tienen su origen en internet, sino que son fruto de una serie de cambios históricos, pero que no podrían desarrollarse sin la red de redes.

### **Intervenciones a la problemática del Bullying y Cyberbullying**



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

Según Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) esta falta de consideración hacia el otro puede derivar de diversas fuentes y estímulos por lo que es necesario formar a los alumnos en la convivencia trabajando de manera conjunta el hogar con la institución educativa. La escuela es un lugar propicio dentro de la sociedad para fomentar principios de convivencia, donde es posible realizar acciones importantes de prevención y corrección de comportamientos violentos desde los primeros grados (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Como indica Cohen (2003) las situaciones escolares son entendidas en términos de convivencia, y no solamente como ocurría en el currículo tradicional, en relación con finalidades como el aprendizaje.

Existen diferentes estrategias de intervención de las problemáticas bullying y cyberbullying. Según Trautmann (2011) las intervenciones integrales se caracterizan porque piensa al fenómeno como un problema sistémico que requiere un tratamiento interdisciplinario. Se busca influir a través de distintas actividades en toda la institución educativa e involucrar a individuos, víctimas, agresores, familias, grupos de clases, docentes, directivos. El éxito de este enfoque se debe a que hay factores propios a los procesos de interacciones sociales que exceden al mismo individuo. En la misma línea, Cerezo (2006) plantea que en la elaboración de un plan de intervención deben participar todo el colectivo escolar, para prevenir y subsanar los problemas de convivencia. Por otro lado, el empleo del Test Bull-S, es un instrumento útil para la primera etapa de intervención, ya que permite recoger información que contribuye eficazmente en la elaboración de pautas específicas para la intervención (Cerezo, 2006).



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

Como señala Gonzales (2003) cuando se realiza una intervención en el ámbito escolar, se trata de una acción que ha de ser capaz de impulsar el desarrollo humano del alumnado. En el caso de las intervenciones de tipo narrativas estas guardan la particularidad de que permiten la reflexión por medio de una historia sobre la convivencia escolar, donde se pueden identificar personajes, circunstancias, modos de actuar y valores en juegos de forma didáctica (Zabala & Arau, 2008). Como sostiene Coronado (2008) la finalidad de este tipo de intervención sobre la convivencia escolar es ayudar a solucionar el maltrato entre alumnos y además, permite colaborar en el desarrollo de competencias sociales en ellos, ya que el contexto escolar resulta en muchos casos el único espacio para los alumnos, donde tener la posibilidad de relacionarse cara a cara con los demás. Según Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) existen tres áreas de intervención claramente definidas.

En primer lugar, la educación de los alumnos en los principios, valores y habilidades en convivencia pacífica. En segundo lugar, la mediación del docente y autoridad escolar ante las situaciones de maltrato entre alumnos que ocurren en el plantel. Y en finalmente, la formación de los docentes para actuar ante el maltrato. En la misma línea Viñas (2007) las intervenciones deben apuntar a los actores fundamentales de la actividad escolar, profesores, alumnos, para crear desde el interior de cada escuela las estructuras necesarias para enfrentar el maltrato entre alumnos, para proporcionar a los actores de la educación herramientas mediante las cuales sea posible construir ambientes de convivencia escolar donde se



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

respeten normas y valores basados en el respeto y la tolerancia. Según Cohen (2003) conceptos tales como educación emocional, habilidades sociales, colaboración y principios como escuela segura, representan un marco de referencia desde el cual las situaciones escolares son comprendidas en términos de convivencia y no como un mero aprendizaje curricular. Los efectos del maltrato también es otro punto de partida de cualquier programa de intervención. Twemlow, Fonagy, Sacco y Hess (2003) utilizan el esquema agresor, víctima, espectador, para describir el efecto de las interacciones entre los mismos, como el de la victimización que puede generar un rol que dure toda la vida. Los programas de intervención que proponen estos autores tienen como pauta estimular el desarrollo de habilidades sociales y formas de respuesta las cuales sea posible controlar la violencia propia entre pares en el ámbito escolar. De la revisión de los programas para prevenir el bullying y cyberbullying, se puede concluir que solo una proporción muy baja están centrados en el fenómeno de la agresión en sí misma. De allí la importancia de sensibilizar a los actores sobre la relevancia de esta situación, y de generar opciones de intervención institucional más allá de las sanciones (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

### **Intervenciones Narrativas**

Las estrategias narrativas permiten generar un cambio individual y colectivo a través del análisis de características culturales e institucionales dentro de la escuela. Resulta positivo trabajar sobre una historia ya narrada sobre la cual los alumnos pueden proyectar su mundo oculto o generar nuevas narraciones que reproduzcan el padecimiento al que están



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

sometidos, muchas veces sin siquiera advertirlo (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Como señala López (1999) la escuela posibilita hacer consciente el significado de la convivencia en los distintos espacios que constituyen el mundo escolar. Esta posibilidad representa la razón de ser de los esfuerzos encaminados a contrarrestar las situaciones de maltrato entre alumnos. El carácter vivencial de la narrativa permite destacar las figuras de víctima y agresor y los significados que giran en torno al maltrato, para reflexionar en torno a ellos y buscar alternativas de solución que aporten a la mejora de la convivencia en el aula (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Narrar historias para los jóvenes de este tiempo representa un recurso de enseñanza muy importante por distintos motivos. En primer lugar, por la falta de acercamiento de los estudiantes a los textos y los bajos niveles de comprensión lectora. Y en segundo lugar, porque gracias a la narración es posible identificar valores, modos de actuar, circunstancias, que no serían tan simples de analizar por la vía de la reflexión de dichos conceptos (Zabala & Arneu, 2008). Asimismo, Viñas (2007) señala que la narrativa permite generar alternativas frente a la problemática del maltrato gracias al análisis en profundidad de cuáles son las raíces y las motivaciones más profundas del hostigamiento y permite establecer una relación entre las partes que dificultará la repetición del conflicto entre alumnos. Como sostiene Coronado (2008) la finalidad de este tipo de intervención sobre la convivencia escolar es no sólo ayudar a la solución del maltrato entre alumnos, sino también colaborar al desarrollo de competencias sociales en ellos, adquiridas en alguna medida por su paso por la escuela. En la misma línea, autores como Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) indican que la escuela puede ser ese



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

espacio donde moldear la voluntad y la actuación de los alumnos, por lo que es un terreno fértil, donde se puede hacer mucho para mejorar la convivencia.

### a. Planificación de actividades

Ante la presencia de un caso de bullying y cyberbullying en las Unidades educativas de las parroquias rurales se propone realización de un proyecto para desarticular esta situación y que ayude a prevenir casos futuros. El objetivo del mismo, es que los alumnos adquieran conocimientos y herramientas que les permitan actuar en situaciones de acoso escolar tanto para su prevención como la desarticulación, pudiendo modificar conductas. De la revisión de programas implementados sobre bullying y cyberbullying, se concluye que sólo una proporción muy baja se centran en la dinámica víctima hostigador y en el fenómeno de la agresión en sí misma, sino que por el contrario, se deben generar opciones de intervención institucional que en vez de sanciones propongan sensibilizar a todo colectivo sobre esta situación (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Además se debe aclarar que el propio Espacio Escolar concibe al fenómeno bullying como un sistema, ya que tiene la característica de ser una problemática social, con implicancias individuales, y donde finalmente tanto el buleado el buleador, los testigos, la escuela, la familia y la sociedad terminan siendo víctimas. Como en todo sistema, todas las partes están implicadas por lo que cualquier cambio en alguna de sus partes impacta en las demás. El proyecto es arranca en la Unidad Helena Salazar se desarrollará con los estudiantes de 7mo a 10mo de educación básica donde la problemática del



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

bullying y cyberbullying estaba presente. Los pasos del proyecto que se han llevado adelante son siguientes:

1. En una primera instancia, se realizó una reunión directivos de la institución.

La metodología para realizar la actividad fue encuestar al mismo tiempo a padres por un lado y a los hijos por otro. A los alumnos se les administraron dos encuestas. La primera, abarcó la temática del bullying. La segunda, indagó sobre el uso que hacen los chicos de facebook. La encuesta tomada a los jóvenes está dirigida a evaluar el conocimiento que cada uno de ellos tiene acerca del uso que hace de internet.

Frente a los resultados se propone:

Realizar charlas informativas a los alumnos donde se trabaje la problemática del bullying y del cyberbullying.

Realizar charlas informativas a los padres donde se trabaje la problemática de bullying y del cyberbullying.

Para finalizar se lanzará una campaña para redes, que se basa en el #ParalelBullying.



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

Este tipo de intervenciones integrales piensan al fenómeno del bullying y cyberbullying, como un problema sistémico que requiere un tratamiento interdisciplinario. Se busca influir a través de distintas actividades en toda la institución educativa e involucrar a individuos, víctimas, agresores, familias, grupos de clases, docentes, directivos, ya que en la problemática se encuentran involucrados factores propios de las interacciones sociales que exceden al mismo individuo (Trautmann, 2011).

En la misma línea, se plantea que en la elaboración de un plan de intervención deben participar todo el colectivo escolar, para prevenir y subsanar los problemas de convivencia. Las situaciones escolares son entendidas en términos de convivencia, y no sólo como ocurría en el currículo tradicional en relación a las finalidades de aprendizaje.

|   | Estrategias didácticas  | Recursos didácticos | Tiempo       | Indicadores de evaluación              |
|---|---|---------------------|--------------|--|
| 1 | Taller de Bullying a los estudiantes de las unidades educativas | Infocus, internet   | Mayo y junio | Hojas de registro, fotografías informe |
| 2 | Taller de Bullying a los padres de la unidades educativas       | Infocus, internet   | Mayo y junio | Hojas de registro, fotografías informe |



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 04/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

|   |  |                   |                          |                                     |
|---|--|-------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 3 | Campaña de Bullying con los estudiantes de las unidades educativas | Infocus, internet | Mes mayo, junio y julio. | Piezas comunicacionales utilizadas. |
| 4 |  |                   |                          |                                     |
| 5 |  |                   |                          |                                     |
| 6 |  |                   |                          |                                     |

### b. Cronograma

Documento adjunto

### c. Presupuesto

d.

Planteamiento económico de los egresos que el proyecto requiere para su desarrollo. Conforme la siguiente tabla:

| ITSJ                     |        |              |       |
|--------------------------|--------|--------------|-------|
|                          | Número | Periodicidad | Valor |
| Personal                 | 6      | Dos semanas  | 300   |
| Equipos                  | 1      |              | 0     |
| Materiales y suministros | 10     |              | 50    |
| Movilización             | 1      |              | 30    |



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 19/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 5 |  |  |  |
| 6 |  |  |  |

#### 4.2. Presupuesto

Planteamiento económico de los egresos que el proyecto requiere para su desarrollo. Conforme la siguiente tabla:

| ITSJ                     |        |                                  |       |
|--------------------------|--------|----------------------------------|-------|
|                          | Número | Periodicidad                     | Valor |
| Personal                 | 4      |                                  | 800   |
| Equipos                  | 1      |                                  | 0     |
| Materiales y suministros | 330    |                                  | 100   |
| Movilización             | 10     |                                  | 25    |
| Servicios                | 0      |                                  | 0     |
| Varios                   |        |                                  |       |
|                          |        | Sub Total                        | 900   |
|                          |        | % Inflación<br>BCE 2018<br>(1,5) |       |
|                          |        | TOTAL                            | 900   |

| ENTIDAD BENEFICIARIA     |        |              |       |
|--------------------------|--------|--------------|-------|
|                          | Número | Periodicidad | Valor |
| Personal                 | 0      | 0            | 0     |
| Equipos                  | 0      | 0            | 0     |
| Materiales y suministros | 0      | 0            | 0     |

|              |   |   |   |
|--------------|---|---|---|
| Movilización | 0 | 0 | 0 |
|--------------|---|---|---|



| Departamento   | Datos del Docente                   | Fecha      |
|--|-------------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: <b>BEGNINI DOMÍNGUEZ</b> | 19/01/2018 |
|  | Nombre: <b>LUCIA FERNANDA</b>       |            |

|                  |   |                                  |   |
|------------------|---|----------------------------------|---|
| <b>Servicios</b> | 0 | 0                                | 0 |
| <b>Varios</b>    |   |                                  | 0 |
|                  |   | Sub Total                        | 0 |
|                  |   | % Inflación<br>BCE 2018<br>(1,5) |   |
|                  |   | TOTAL                            |   |

| ESTUDIANTES                     |        |                               |       |
|---------------------------------|--------|-------------------------------|-------|
|                                 | Número | Periodicidad                  | Valor |
| <b>Personal</b>                 | 6      | 5 meses                       | 1000  |
| <b>Materiales y suministros</b> | 330    |                               | 100   |
| <b>Movilización</b>             | 100    | 100                           | 100   |
| <b>Servicios</b>                | 0      | 0                             | 0     |
| <b>Varios</b>                   | 500    | 500                           | 500   |
|                                 |        | Sub Total                     | 1700  |
|                                 |        | % Inflación<br>BCE 2018 (1,5) |       |
|                                 |        | TOTAL                         | 1700  |

#### 4.3. Evaluación

Talleres ejecutados informe y encuesta a estudiantes

#### 4.4. Participantes

| Nombre y apellido | ¿Es docente/profesor de la ITSJ?<br>(si ó no) | Si es docente de la ITSJ, indicar la carrera a la que pertenece | Inicio de actividades    |
|-------------------|---|---|--------------------------|
| Lucia Begnini     | si  | Parvularia  | 00/00/2017<br>01/11/2014 |



| Departamento   | Datos del Docente                   | Fecha      |
|--|-------------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: <b>BEGNINI DOMÍNGUEZ</b> | 19/01/2018 |
|  | Nombre: <b>LUCIA FERNANDA</b>       |            |

|                        |    |                                     |                   |
|------------------------|----|-------------------------------------|-------------------|
| <b>Daniel Shauri</b>   | si | <b>Coordinador Santo Domingo</b>    | <b>05/03/2015</b> |
| <b>Jonathan Chalco</b> | si | <b>Jefe de infraestructuras TIC</b> | <b>06/08/2016</b> |

| Nombre y apellido | Carrera        | Pregrado/Prácticas      | Inicio de actividades | Observación   |
|-------------------|----------------|-------------------------|-----------------------|---|
| Vanessa Castro    | Parvularia     | Proyecto vinculación    | 12/01/2018            | La estudiante apoya en el levantamiento de la información y de la sistematización de la información |
| Alejandra Malla   | Parvularia     | Proyecto vinculación    | 12/01/2018            | La estudiante apoya en el levantamiento de la información y de la sistematización de la información |
| Merli Choez       | Parvularia     | Proyecto vinculación    | 12/01/2018            | La estudiante apoya en el levantamiento de la información y de la sistematización de la información |
| Verónica Cañar    | Parvularia     | Proyecto vinculación    | 12/03/2018            | Estudiante apoya en la ejecución de talleres  |
| Carolina Córdova  | Parvularia     | Proyecto vinculación    | 12/03/2018            | Estudiante apoya en la ejecución de talleres  |
| Johana Rivera     | Parvularia     | Proyecto vinculación    | 12/03/2018            | Estudiante apoya en la ejecución de talleres  |
| Fredy Pulupa      | Administración | Proyecto vinculación    | 12/01/2018            | La estudiante apoya en el levantamiento de la información y de la sistematización de la información |
| Any Guamund       | Administración | Proyecto de Vinculación | 12/01/2018            | Estudiante apoya en el levantamiento de información para la construcción del marco teórico          |



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 19/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

|              |                |                         |            |   |
|--------------|----------------|-------------------------|------------|---|
| Fredy Pulupa | Administración | Proyecto vinculación    | 12/01/2018 | La estudiante apoya en el levantamiento de la información y de la sistematización de la información |
| Any Guamund  | Administración | Proyecto de Vinculación | 12/01/2018 | Estudiante apoya en el levantamiento de información para la construcción del marco teórico          |

## 5. Documentación de respaldos

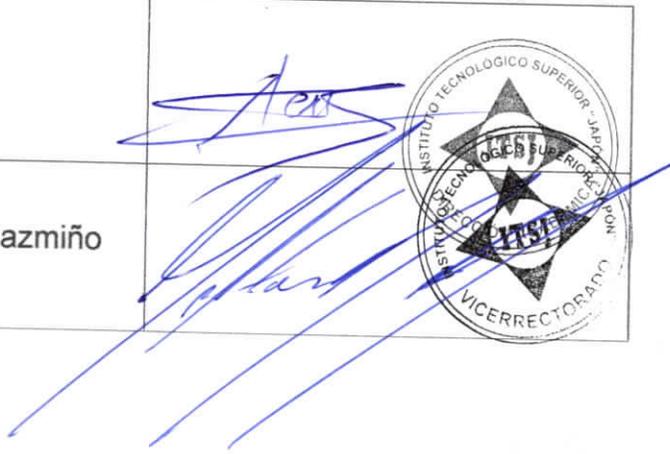
Se cuenta convenio de la Fundación Entorno para apoyo y asesoría en al realización de estas charlas.

### Firmas de responsabilidad y fechas

|  | Firmas   |
|--|--|
| Director/a del proyecto:<br>Nombre y apellido Lucía Begnini<br>Fecha:                                | <br><br> |
| Director de Investigación<br>Nombre y apellido del Coordinador: Lucía Begnini D<br>Fecha: 19/02/2018 |  |
| Directora de Vinculación<br>Nombre y apellido del Coordinador: Andrea Alvear<br>Fecha: 19/02/2018    |  |



| Departamento   | Datos del Docente            | Fecha      |
|--|------------------------------|------------|
| Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Comunidad | Apellidos: BEGNINI DOMÍNGUEZ | 19/01/2018 |
|  | Nombre: LUCIA FERNANDA       |            |

|   |  |
|---|--|
| <p>Director Académico</p> <p>Nombre y apellido: Alexis Benavides</p> <p>Fecha: 19/02/2018</p>   |  |
| <p>Vicerrector</p> <p>Nombre y apellido: Milton Altamirano Pazmiño</p> <p>Fecha: 19/02/2018</p> |  |

